



GOBIERNO de
GUATEMALA
CP. ALFONSO GARCÍA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 734-2020
Guatemala, 04 de Noviembre de 2020



Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 248-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,980,000.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Edwin Arias Pérez
Viceministro Administrativo,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Lidia Lucía Méndez
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.P.L.A.N. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



HORA: 12:30 NOMBRE: [Signature]

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
22 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 248-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,980,000.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente, **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2020 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Set	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------

☐	295	23/10/2020	40620556	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEBITANDO RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA ACREDITAR AL RENGLON DE GASTO 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0074 Y 1204-0092 A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS DEL ESTADO. UCE.	FINALIZADO	39,420,030.00	39,420,030.00
☐	294	22/10/2020	40799580	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ERRADO	146,683.00	0.00
☐	293	22/10/2020	40799529	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ERRADO	146,683.00	0.00
☐	292	21/10/2020	40792324	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E INGENIERÍA, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	1,962,000.00	1,950,000.00

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Dispositivo Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

294		22/10/2020	40799560	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENDONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, DOT, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	148.633.00	0.00	INTRA2		
292		21/10/2020	40792324	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENDONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	1.980.000.00	0.00	INTRA2		
291		21/10/2020	40767809	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA FORTALECER RENDONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, LICEO.	ENVIADO	516.059.00	0.00	INTRA2		
290		21/10/2020	40767763	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENDONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	6.414.900.00	0.00	INTRA2		
289		19/10/2020	40771607	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA FORTALECER RENDONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	18.500.00	0.00	INTRA2		



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

1583

1583



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 127-2020

1583

Guatemala, 06 de octubre 2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

RECIBIDO
06 OCT 2020

Recibido a las: 13 Horas 07 Min.

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto comprobante No. 36, de Reprogramación de Subproductos, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Vulcanológica, Meteorológica e Hidrológica -INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q. 1,980,000.00, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, como su atento y seguro servidor

Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación



Lic. Yeison Broderson Samayoa
Director General INSIVUMEH



JUSTIFICACION:

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-, a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria por el monto de Q. 1,980,000.00, con la finalidad de financiar el pago de un estudio de las poblaciones vulnerables en zonas de alto riesgo.

DEBITOS:

El presente Debito Presupuestario por el monto de Q. 1,980,000.00 en las Actividades 01 Dirección y Coordinación; 02 Servicios de Información Climática; 03 Servicios de Información Geológica y 04 Servicios de Información Hidrológica **NO MODIFICA METAS FISICAS** tanto en el producto como subproducto derivado que existe una economía para el presente ejercicio fiscal que permite reorientar fondos a renglones con déficit presupuestario.

CREDITOS:

El presente Crédito Presupuestario por el monto de Q. 1,980,000.00 **NO MODIFICA META FISICA**, tanto en los productos como subproductos de la Actividad 01 Dirección y coordinación; derivado a que el renglón a fortalecer fue contemplado inicialmente dentro de la producción, razón por la cual no se refleja la meta física.

NOTA: La presente readecuación presupuestaria se hace con el afán de fortalecer el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales" y con la finalidad de financiar el pago de un estudio de las "**Poblaciones Vulnerables en Zonas de Alto Riesgo**" y así lograr información oportuna para la toma de decisiones, que contribuyan al beneficio de la población guatematemteca en general.

Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación



Lic. Yeison Broderson Samayoa
Director General INSIVUMEH





RESOLUCION No. 224-2020-INSIVUMEH-

Guatemala, 05 octubre de 2020.

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que, en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas, corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q. 1,980,000.00.

CONSIDERANDO: Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019- faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2020; el cual es necesario para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal.



Lic. Yeison Broderson Samayoa
Director General INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 5
FECHA : 6/10/2020
HORA : 11:12:57
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 209 - 000

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-031-0001	Dirección y coordinación							
	16	00	000	001	000	200	11	
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática							
	16	00	000	002	000	200	11	
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra							
	16	00	000	003	000	200	11	
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós							
	16	00	000	004	000	200	11	
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire							
	16	00	000	004	000	200	11	
Total								
								-1,980,000.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-031-0001	Dirección y coordinación					1,980,000.00	0.00	
	16	00	000	001	000	100	11	
Total							1,980,000.00	0.00



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN

Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



Lic. Eider Benelir Martinez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
FIRMA



Lic. Yelson Brodisson Sanchez Velazquez
Director General
INSIVUMEH
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12.57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-031-0001	Dirección y coordinación	DEBITO 1,980,000.00 CREDITO -684,450.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	0 -114,800.00
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	0 -998,252.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0 -105,290.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	0 -77,208.00
		-1,980,000.00 1,980,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,980,000.00	1,980,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,980,000.00	1,980,000.00
	-1,980,000.00	1,980,000.00
Total		1,980,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DÉBITO
CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

[Firma]
Lic. Yelson Bradeson Samayoa Velásquez
Director General
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
Guatemala, C.A.

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO

[Firma]
Lic. Eidel Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
Guatemala, C.A.

[Firma]
Lic. Yelson Bradeson Samayoa Velásquez
Director General
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
Guatemala, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12:57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DÍA MES AÑO


Lic. Eider Campillo Martinez
Jefe Departamento Ejecución
INSIVUMEH
FIRMA




Lic. Yelson Broderson Samayna Velasquez
Director General
FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12.57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

	FIRMA
Lic. Eider González Martínez Jefe Departamento Financiero	

	FIRMA
Lic. Yelsut Rodríguez Sánchez Volcán Director General	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12:57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire
-----	----	----	-----	-----	-----	--------------	---

Centro Costo Consolidados
1914-23; 2731-17; 2932-23; 3501-22; 7197-25;

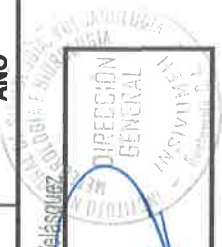

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	


DIA MES AÑO


Lic. Yelson Broderick Samayna Velásquez
Dirección General
FIRMA


Lic. Eider Camacho Martínez
Jefe de Planificación y Presupuesto
FIRMA

Guatemala, 6 de octubre de 2020
OFICIO 1060-2020/Ref-DF

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinado a.i. Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole comprobante de solicitud de Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 con número de comprobante 36, por un monto de Un Millón Novecientos Ochenta Mil Quetzales con 00/100. (Q 1,980,000.00) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con el fin de readecuar el presupuesto asignado, y poder contar con los recursos necesarios para poder cumplir con los compromisos que la institución adquirió, para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Sin otro particular

Atentamente,


Jefe Financiero *Artíz*
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Director y/o Subdirector General
Lic. Yeison Proderon Samayoa Velasquez
Director General





**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA -INSIVUMEH-. Guatemala, 5 de octubre de 2020**

RESOLUCION No. 223-2020

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, artículo 13, párrafo tercero y artículo 24; Decreto Numero 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019”, más las ampliaciones o disminuciones que hayan sido autorizadas mediante decretos del Organismo Legislativo, y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020”

CONSIDERANDO

Que se realizó el análisis financiero presupuestario de la asignación y presupuesto vigente en las diferentes actividades y renglones de la institución y se determinó que es necesario la readecuación presupuestaria de acuerdo a las necesidades actuales que la institución

presenta, dicha readecuación no afecta el cumplimiento de los objetivos para el presente Ejercicio Fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020”, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones presupuestarias y de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con Vigencia para el 2020”

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de centros de costo en la **Actividad 001 “Dirección y Coordinación”, Actividad 002 “Servicios de Información Climática y Meteorológica” y Actividad 003 “Servicios de Información Geológica” Y Actividad 004 “Servicios de Información Hidrológica”**; con la finalidad de financiar las necesidades actuales de la institución; así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2020.

SEGUNDO: La Reprogramación asciende a un monto de **Un Millón Novecientos Ochenta Mil Quetzales con 00/100 (Q 1,980,000.00)**

TERCERO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 5
FECHA : 6/10/2020
HORA : 11:12:57
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

COMPROBANTE No.:

36

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

000-031-0001 Dirección y coordinación

16 00 000 001 000 200 11

000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática

16 00 000 002 000 200 11

000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra

16 00 000 003 000 200 11

000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós

16 00 000 004 000 200 11

000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire

16 00 000 004 000 200 11

Total

-1,980,000.00

0.00

-684,450.00

0.00

-114,800.00

0.00

-998,252.00

0.00

-105,290.00

0.00

-77,208.00

0.00

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

000-031-0001 Dirección y coordinación

16 00 000 001 000 100 11

Total

1,980,000.00

0.00

1,980,000.00

0.00

DESCRIPCIÓN

Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Elder Gajaljel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

FIRMA

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12.57 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

COMPROBANTE No.:
36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-031-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -684,450.00 1,980,000.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	-114,800.00 0
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-998,252.00 0
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-105,290.00 0
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-77,208.00 0
		-1,980,000.00 1,980,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO CRÉDITO	
0000-SIN ORGANISMO	-1,980,000.00 1,980,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-1,980,000.00 1,980,000.00	
Total	-1,980,000.00 1,980,000.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
			DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento de Finanzas
INSIVUMEH
FIRMA

Lic. Yelson Brodersen Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH
FIRMA

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH -
CERTEADO
FIRMA

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH -
CERTEADO
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12.57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	36

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	MES	AÑO

Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General
FIRMA

Lic. Elida Gamaliel Martínez
Jefe de Departamento de Finanzas
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 6/10/2020 HORA : 11:12.57 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS	

DESCRIPCION	Solicitud de Reprogramación de Centros de Costo con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento de Ingresos
INSIVUMEH
FIRMA

Lic. Veison Broderick Samayá Velásquez
Director General
FIRMA

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 289 Otros Productos Metálicos Q 184,450.00

2020-11130013-0209-16-00-000-001-289-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito.

REGLON 298 Accesorios y Repuestos en General Q 500,000.00

2020-11130013-0209-16-00-000-001-298-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de repuestos y accesorios de maquinaria y equipo que se encuentra en proceso de baja del inventario de la institución; por lo que se solicita realizar el débito.

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA

REGLON 298 Accesorios y Repuestos en General Q 114,800.00

2020-11130013-0209-16-00-000-002-298-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de repuestos y accesorios de maquinaria y equipo que se encuentra en proceso de baja del inventario de la institución; por lo que se solicita realizar el débito.

ACTIVIDAD 003 SERVICIOS DE INFORMACION GEOLOGICA

REGLON 298 Accesorios y Repuestos en General Q 998,252.00

2020-11130013-0209-16-00-000-003-298-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de repuestos y accesorios de maquinaria y equipo que se encuentra en proceso de baja del inventario de la institución; por lo que se solicita realizar el débito.

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 241 Papel de Escritorio Q 1,005.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-241-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquiriendo fue

menor a lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito

REGLON 243 Productos de Papel o Cartón Q 3,080.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-243-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquirido fue menor a lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito.

REGLON 244 Productos de Artes Gráficas Q 2,920.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-244-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito.

REGLON 252 Productos de cuero Q 12,000.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-252-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito

254 Productos de caucho Q 735.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-254-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito

REGLON 262 Combustibles y lubricantes Q 11,040.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-262-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquirido fue menor a lo presupuestado, así mismo la adquisición de cupones de combustibles se efectúan por medio de evento centralizando la adquisición en la sede central de la institución sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito.

REGLON 264 Insecticidas, Fumigantes y similares Q 105.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-264-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquirido fue menor a lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito.

REGLON 266 Productos medicinales y farmacéuticos Q 2,000.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-266-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito.

RENGLON 268 Productos, Plásticos, nylon vinil y P.V.C. Q 250.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-268-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquirido fue menor a lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito.

RENGLON 283 Productos de metal y sus aleaciones Q 3,000.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-283-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que no se realizará la adquisición de estos insumos por no considerarse insumos prioritarios, por lo que se solicita realizar el débito

RENGLON 286 Herramientas Menores Q 189.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-286-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que el valor adquirido fue menor a lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se solicita el débito.

RENGLON 292 Productos Sanitarios, de limpieza y de uso personal Q 886.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-292-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, derivado que no se ejecutaran compras bajo este renglón en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el débito

RENGLON 293 Útiles Educativos y culturales Q 6,000.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-293-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 0101, Guatemala, Guatemala, Flores, derivado que no se ejecutaran compras bajo este renglón en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el débito

RENGLON 297 Materiales, Productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas Q 107,240.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, considerando que el valor de los insumos adquiridos fue menor a los presupuestado y que durante lo que resta del ejercicio fiscal ya no se efectuaran compras bajo se renglón, por lo que se solicita el débito

ESTRUCTURA	VALOR
2020-11130013-0209-16-00-000-004-297-0101-0000-0000	Q 99,290.00
2020-11130013-0209-16-00-000-004-297-1701-0000-0000	Q 7,950.00
TOTAL	Q 107,240.00

REGLON 298 Accesorios y Repuestos en General Q 32,048.00

2020-11130013-0209-16-00-000-004-298-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, en la ubicación geográfica 1701, Peten, Flores, considerando que no se realizará la adquisición de repuestos y accesorios de maquinaria y equipo que se encuentra en proceso de baja del inventario de la institución; por lo que se solicita realizar el débito.



[Signature]

Lic. Eder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



[Signature]

Lic. Feison Brodersen Samayoa Velásquez
Director General

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 Dirección y Coordinación

Renglón 181 Estudios, Investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad Q 1,980,000.00
2020-11130013-0209-16-00-000-001-181-0101-11-0000-0000

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
130048	Estudio de las poblaciones vulnerables en zonas de alto riesgo	Servicio	1	Q1,980,000.00	Q1,980,000.00
TOTAL				Q1,980,000.00	

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es la institución técnica científica del Estado responsable del cumplimiento y realización de actividades que tienen relación con ciencias como las atmosféricas, geofísicas e hidrológicas, en la que establece en su marco normativo la elaboración de estudios relacionados con inundaciones, erupciones volcánicas y cambios climáticos y otros complementarios a estos estudios que realiza en Guatemala.

PROBLEMATICA

POBLACIÓN EN RIEGOS EN GUATEMALA

Los departamentos de la República de Guatemala han tenido un crecimiento alto de población en las últimas décadas que en toda su historia, se estima que más del 50% de los habitantes realiza sus actividades económicas en áreas vulnerables y con riesgo a desastres, este desbordamiento se debe en parte a las economías informales y la migración del interior de la república al áreas metropolitana del país, como a la vez su relación a la proximidad y movilidad hacia la ciudad capital para la generación de negocios o comercio, adicional a la falta de políticas de desarrollo para ciudades intermedias y medias, así como la débil planificación territorial y la histórica falta de ordenamiento territorial por parte de las municipalidades del país.

Este fenómeno ha provocado un crecimiento desordenado y difuso en la dinámica de crecimiento de los municipios y comunidades del país, exponiendo y poniendo en peligro el crecimiento de puestos de trabajo, centros de estudios, desarrollos comerciales, etc., que ofrecería un orden y planificación estructurada, donde se puede tener con claridad la evaluación e identificación de áreas en riesgo y áreas seguras en el país.

De análisis desarrollados de forma aislada en estudios anteriores por diferentes entidades públicas y privadas, se identifican las siguientes problemáticas:

- * Migración del interior de la República a áreas urbanas marginales de los departamentos de Guatemala.
- * Crecimiento poblacional y expansión urbana
- * Incremento de invasión de tierras
- * Incremento de población en zonas marginales

- * Poca identificación de medidas preventivas ante desastres
- * Poca identificación de acciones preventivas ante desastres

El INSIVUMEH busca desarrollar estudios de pre identificación e identificación de zonas de población en riesgo, para luego realizar acciones preventivas oportunas en busca de resultados de salvaguardar la vida de la población, como también la importancia de validar el alcance de los monitoreos y trabajos que se realiza en dicha institución.

Como parte de estos trabajos de campo adicionales a la parte técnico científica que se realiza en la actualidad, se propone y busca generar documentos actuales y para dominio público con una muestra representativa de la población a evaluar que ayude y sustente la toma de decisiones en relación a la identificación, prevención y alerta oportuna hacia los desastres, las poblaciones en riesgo y las zonas de influencia de los mismos, mediante el trabajo de campo, encuestas y acciones estratégicas definidas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL ESTUDIO

Dados los antecedentes presentados y con el objetivo de continuar con la estructuración final del proyecto, el INSIVUMEH requiere la contratación de "ESTUDIO DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN ZONAS DE ALTO RIESGO": que se desarrollara en los siguientes Departamentos de la Republica:

1. San Marcos-Quezaltenango-Quiché
2. Sacatepéquez-Guatemala-Chimaltenango
3. Santa Rosa-Jutiapa-Jalapa
4. Izabal-Chiquimula-Zacapa
5. Alta Verapaz-Baja Verapaz- Petén
6. Huehuetenango-Totonicapán-Solá

Las Razones que motivan dicho estudio son contar con la información actualizada y representativa de la población en riesgo en departamentos de la República de Guatemala, mejorando los procesos para avanzar hacia la identificación, prevención y alerta oportuna hacia los desastres en las poblaciones en riesgo y las zonas de influencia de regiones volcánicas, fallas tectónicas e inundaciones, obteniendo datos cualitativos y cuantitativos coadyudando al INSIVUMEH en las emisión de alertas tempranas en la prevención de desastres naturales a la población en general y específicamente a las poblaciones vulnerables que viven en zonas de alto riesgo en el territorio nacional

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Elaborar un plan de trabajo y una metodología específica para la elaboración de los trabajos de campo solicitados.
- * Desarrollar y validar las encuestas con los equipos técnicos de las Municipalidades de los Departamentos de País, Alcaldes Municipales, Directores de Planificación Municipal, Directores o Jefes de Ordenamiento Territorial, Directores o Jefes de Oficinas de Cocodes, Presidentes de Cocodes y autoridades identificadas por el INSIVUMEH a nivel departamental e institucional.
- * Realizar las encuestas domiciliarias de acuerdo a la zonificación y muestra definida para cada una de las mismas
- * Realizar encuestas y entrevistas preferenciales en municipios seleccionados o en lugares estratégicos definidos, de acuerdo a la muestra definida.
- * Tabulación, representación y presentación de la información derivada de las Encuestas.
- * ☐ Expandir la muestra de la Encuesta a través de métodos estadísticos definidos, y de acuerdo a las características observadas en dichos departamentos.

ALCANCES

Se presentan los alcances que se esperan del presente estudio, describiendo aquellas acciones que el Oferente deberá realizar, como mínimo, para alcanzar los objetivos, y el cual no tiene carácter limitativo y los aspectos de consecución de resultados de la intervención deberán reflejarse en la propuesta técnica, la cual podría incluir el desarrollo de acciones y actividades adicionales que considere necesarias para lograr los objetivos.

Los alcances descritos a continuación no son necesariamente secuenciales, por lo que la elaboración del estudio deberá proponer un cronograma ajustable al proyecto.

Para ello, estas acciones se realizan en 3 fases:

- * FASE I: Plan de trabajo y validación de formato de los tipos de encuestas.
- * FASE II: Trabajo Cuantitativo y Cualitativo Trabajo de Campo y Entrevistas con Altos Funcionarios Municipales, Departamentales, Nacionales, Lideres Municipales y Departamentales.
- * FASE III: Informe final cuanto-cualitativo del Estudio en versión impresa y digital, con estructura previamente consensuada con el INSIVUMEH y presentación final.

FACE	DESCRIPCION	DEL	AL	%
FACE 1	Plan de Trabajo y validación de formato de los tipos de encuestas	29/09/2020	2/10/2020	20%
FACE 2	Trabajo Cuantitativo y Cualitativo (Trabajo de Campo)	5/10/2020	23/10/2020	60%
FACE 3	Informe Final, versión Impresa y Digital	26/10/2020	6/11/2020	20%

Por lo anterior, se hace necesaria la contratación del servicio de "ESTUDIO DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN ZONAS DE ALTO RIESGO", para el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). solicitando el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder llevar a cabo lo antes expuesto.


José Cayula
Luz Velasco
Director General


Luz Velasco
Director General

2020-11130013-0209-16-00-003-001-181-0101-11-0000-0000



74, avenida, 14-37, zona 13, Guatemala
 PBM: (502) 2340 3000



RENTON	USG	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO												PROYECCION				TOTAL PROYECCION /ECONOMIA	DÉFICIT
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
2020-11130013-0209-16-00-000-001-289	0101	Q 195,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00	Q 168.00
2020-11130013-0209-16-00-000-001-298	0101	Q 787,544.00	Q 1,181.12	Q 6,272.62	Q 40,913.48	Q 50,497.78	Q 22,597.00	Q 21,041.58	Q 11,550.00	Q 32,321.80	Q 186,375.38	Q -	Q -	Q -	Q 186,375.38	Q 186,375.38	Q 186,375.38	Q 186,375.38	Q 186,375.38	Q 186,375.38
2020-11130013-0209-16-00-000-001-298	0101	Q 114,800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-298	0101	Q 1,000,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-243	1701	Q 5,080.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-244	1701	Q 2,920.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-252	1701	Q 17,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-254	1701	Q 735.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-262	1701	Q 13,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-264	1701	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-266	1701	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-268	1701	Q 6,250.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-283	1701	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-286	1701	Q 3,180.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-292	1701	Q 886.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-293	0101	Q 6,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-297	0101	Q 99,290.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-297	1701	Q 2,950.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2020-11130013-0209-16-00-000-001-298	1701	Q 45,053.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Total >>>>																				
			Q -	Q 9,468.60	Q 6,272.62	Q 40,913.48	Q 50,497.78	Q 22,597.00	Q 21,041.58	Q 32,321.80	Q 215,481.86	Q -	Q -	Q -	Q 215,481.86	Q 215,481.86	Q 2,097,706.14	Q 2,097,706.14	Q 2,097,706.14	Q 2,097,706.14

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado -SICRI-

Lic. Eider González Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

Lic. Veison Broderson Samayoa Velásquez
Director General



[Inicio](#) > [Buscar por NOG](#) > [Detalle concurso](#)

Detalle de concurso

NOG:	12459721
Descripción:	ESTUDIO DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN ZONAS DE ALTO RIESGO.
Modalidad:	Licitación Pública (Art. 17 LCE)
Categoría:	Otros tipos de bienes o servicios Q
Tipo de concurso:	Público
Entidad:	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Tipo de Entidad:	Administración Central
Unidad compradora:	INSIVUMEH
Tipo de recepción de ofertas:	Sólo electrónicas. El Proveedor debe enviar y presentar su oferta través del formulario electrónico que el sistema Guatecompras habilita y presentarlo de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso.
Fecha de publicación:	19.junio.2020 Hora:05:57:11 p.m.
Fecha de cierre de recepción de ofertas:	30.julio.2020 Hora:08:30:00 a.m.
Tipo Proceso:	Adquisición Competitiva
Porcentaje de Fianza de cumplimiento:	10
Porcentaje de Fianza de sostenimiento:	5
Fecha de presentación de ofertas:	30.julio.2020 Hora:08:00:00 a.m.
Fecha del último cambio de estatus:	24.agosto.2020 Hora:10:42:36 a.m.
Estatus:	Terminado adjudicado
Ofertas Presentadas:	Ver Ofertas Presentadas(1)

Operaciones de concurso

[Historial de ofertas](#)

Operaciones del Concurso

No	Operaciones Disponibles
1	Dar seguimiento
2	Presentar inconformidad (este concurso recibió 0 inconformidades)
3	Imprimir (genera archivo en formato PDF para imprimir)
4	Exportar (toma los Tipos de Producto y los copia en un archivo de formato XLS)
5	Verificar ficha de concurso
6	Historial de Subasta Inversa (Esta opción muestra el Historial de Subasta Inversa)
7	Imprimir Historial de Subasta Inversa (Esta opción muestra el Historial de Subasta Inversa)

Terminos y Referencias

[Tips para Votadores](#)

Ministerio de Fianzas Fianza
Dirección General de Adquisiciones de Estado
S.A. 20.59 Local: Ciudad de Guatemala
P.O. Box 22.628.12
adquisiciones@guatemalagob.gt

Ministerio de Fianzas Fianza
Dirección General de Adquisiciones de Estado
S.A. 20.59 Local: Ciudad de Guatemala
P.O. Box 22.628.12
adquisiciones@guatemalagob.gt